



DECRETO ALCALDICIO N° 001521
LITUECHE, 05 NOV 2015

"ADQUISICIÓN DE LAPIZ PENDRIVE, INCENTIVO RECONOCIMIENTO PARA DOCENTES, ESCUELA BÁSICA DE PULIN DE LA COMUNA DE LITUECHE".

DAEM: 793.-
05/11/2015

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos disponibles de la Ley Sep de la Escuela Básica de Pulín de la Comuna de Litueche.
- El Ord. N° 107 de fecha 28/10/2015, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la Adquisición de Lapiz Pendrive, Incentivo Reconocimiento para Docentes, Escuela Básica de Pulin de la Comuna de Litueche.
- Área: Convivencia Escolar.
- Acción: Organizar, Programar y Difundir Actividades Recreativas Deportivas y Culturales.
- Que la actividad antes mencionada se encuentra estipulada en las diversas acciones definidas en el Área de Gestión de recursos del PME 2015.
- Las Cotizaciones Adjuntas para realizar dicha contratación.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 132.
- La Tabla de Evaluación.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 8 del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la Adquisición de Lapiz Pendrive, Incentivo Reconocimiento para Docentes, Escuela Básica de Pulin de la Comuna de Litueche.

PUBLICITARIOS PUNTO PIXEL LACOSTE RAMON E.I.R.L.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
PUBLICITARIOS PUNTO PIXEL LACOSTE RAMON E.I.R.L.	76.260.335-7	\$ 124.896	Ciento veinte y cuatro mil, ochocientos noventa y seis pesos.- Valor Neto.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales". Ley Sep. Escuela Pulín.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

ALCALDE RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/PPV/RDD/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1)